

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 28 de octubre de 2019.-

DECRETO N° 3.414/1.-

VISTO, la renuncia presentada por el Dr. Manuel Martín ALVES, al cargo de Fiscal de Estado Adjunto, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su aceptación.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Manuel Martín ALVES, D.N.I. N° 17.858.303, al cargo de Fiscal de Estado Adjunto, a partir del 28 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Justicia.

ARTÍCULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

spf--



C.P.N. EDUARDO SAMUEL GARVICH
MINISTRO DE ECONOMÍA

atc Ministerio de Gobierno
y Justicia



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN